



RESOLUCION DE ALCALDIA

Nº 00092 - 2012-A/MPMN

Moquegua, 09 FEB. 2012

VISTOS.- LA RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 00462-2010-A/MUNIMOQ, RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 00550-2011-A/MPMN INFORME Nº 074-2011-AAT-RO-SGOP-GIP-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 17099-SOP/GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 7827-2011-SOP-GIP-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 0004-2012-GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 0052-2012-GIP-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 0262-GM/MPMN; PROVEID ONº 067-12-OSLO/MPMN; INFORME Nº 010-2012-ADG-ASO-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 109-2012-OSLO/MPMN; INFORME Nº 021-2012-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 024-2012-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 135-12-SPH/GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 0083-2012-SPI-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 486-2012-SEI/MPMN; INFORME Nº 017-2012-RCCHH-SGEI/GIP/GM/MPMN; CARTA Nº 02-2012-HHCA; PROVEIDO Nº 558-2012-SEI/MPMN; INFORME Nº 235-2012-SGEI/GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 001158-GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 0608-2012-GIP-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 130-2012-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 02143-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 188-2012-SPI-GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 010-2012-NGSV-SPI-GPP/GM/MPMN; OFICIO Nº 270-2012-A/MPMN; INFORME Nº 124-2012-SPI-GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 0224-2012-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 376-2012-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 001417-GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 201-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 0281-2012-GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 0274-2012-GAJ/GM/MPMN; SOBRE AMPLIACION DE PLAZO Y PRESUPUESTAL Nº 02 DEL PROYECTO CON CODIGO SNIP Nº 112874 "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE DESCARGA DE ALCANTARILLADO DE LA ZONA V DE SAN FRANCISCO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA", y;

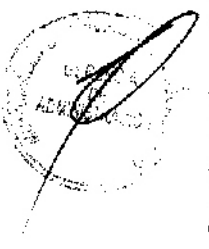
CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 00462-2010-A/MUNIMOQ, de fecha 16 de Junio del 2010, Se Resuelve: Aprobar el Expediente Técnico: "Instalación del Sistema de Descarga del Alcantarillado de la Zona V del Centro Poblado San Francisco, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua", con un presupuesto que asciende As/. 248,010.29 Nuevos Soles, con un plazo de 75 Días Calendarios, bajo la modalidad de Administración Directa.

Que, con Resolución de Alcaldía Nº 00550-2011-A/MPMN, de fecha 25 de Agosto del 2011, Se Resuelve: Aprobar la Ampliación de Plazo y Presupuestal Nº 01 del PIP 112874 "Instalación del Sistema de Descarga de Alcantarillado de la Zona V de San Francisco, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua". con un presupuesto que asciende a S/. 169,584.04 Nuevos Soles, con un plazo de 90 Días Calendarios, bajo la modalidad de Administración Directa.

Que, mediante Informe Nº 0608-2012-GIP-GM/MPMN; el Ing. Felipe José Vizcarra Huacán Gerente de Infraestructura Pública informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal de la MPMN, Indicando que remite el Expediente de Ampliación de Plazo y Presupuestal del Proyecto: "Instalación del Sistema de Descarga de Alcantarillado de la Zona V de San Francisco, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua", para su respectiva Revisión y aprobación correspondiente.

Que, con Informe Nº 124-2012-SPI-GPP/GM/MPMN, el Sub Gerente de Programación e Inversiones informa al CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que el Proyecto con Código SNIP Nº 112874 "Instalación del Sistema de Descarga de Alcantarillado de la Zona V de San Francisco, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua", se encuentra en ejecución, por lo que se recomienda su Aprobación mediante Acto Resolutivo.



Que, mediante Informe N° 201-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda informa al CPC Luis Ignacio Medina Flores indicando que se emite Opinión Favorable para la Aprobación de Ampliación de Plazo y Presupuestal del Proyecto con Código SNIP N° 112874 "Instalación del Sistema de Descarga de Alcantarillado de la Zona V de San Francisco, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto – Moquegua", con cargo a Notas Modificadorias según detalle siguiente:



Fie. Flo.	: 5 Recursos Determinados
Rubro	: 18 Canon y Sobre Canon, Reg. Mineras, Renta de Aduanas y Participaciones
Monto Total	: 71,980.37 Nuevos Soles
Ampliación de Plazo	: 145 Días Calendarios

Que, con Informe N° 0281-2012GPP/GM/MPMN, el CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal de la MPMN, indicando que se emita opinión favorable la Ampliación de Plazo y Presupuestal para el Proyecto con Código SNIP N° 112874 "Instalación del Sistema de Descarga de Alcantarillado de la Zona V de San Francisco, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto – Moquegua"



Estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", Ley N° 29812 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2012, Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las Leyes N°s 28522 y 27293, Decreto Supremo N° 102-2007-EF, Resolución Directoral N° 002-2009-EF/68.01, que aprueba la Directiva del Sistema Nacional de Inversión Pública, y las visaciones correspondientes

SE RESUELVE



ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, la Ampliación Presupuestal N° 02 del Proyecto con Código SNIP N° 112874 "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE DESCARGA DE ALCANTARILLADO DE LA ZONA V DE SAN FRANCISCO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO – MOQUEGUA", con un monto ascendente a S/. 71,980.37 SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON 37/100 NUEVOS SOLES, la misma que forma parte la presente Resolución y cuenta con Tres (03) Files.

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR, la Ampliación de Plazo N° 02 del Proyecto con Código SNIP N° 112874 "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE DESCARGA DE ALCANTARILLADO DE LA ZONA V DE SAN FRANCISCO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO – MOQUEGUA", con un plazo de Ejecución de 145 Días Calendarios, bajo la modalidad de Administración Directa.



ARTÍCULO TERCERO.- AUTORIZAR la ejecución de Ampliación Presupuestal y Ampliación de Plazo N° 02 del Proyecto con Código SNIP N° 112874 "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE DESCARGA DE ALCANTARILLADO DE LA ZONA V DE SAN FRANCISCO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO – MOQUEGUA".

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto – Moquegua.

ARTICULO QUINTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Mg. ALBERTO R. COAYLAVILCA
ALCALDE